

Nombre	Apellidos	DNI	Municipio
MARIANO	ACEDO DOMINGUEZ	33984879X	CACERES
JOSE HERMINIO	AGUILAR MARTIN	44406286W	PASARON DE LA VERA
SANTIAGO	ANDRES DIAZ	7005431E	CACERES
JUAN ANDRES	BRAVO DELGADO	8102726X	CACERES
JOSE DAVID	CANSADO MORENO	7008230S	CACERES
ANGEL DEL	CASTILLO VAQUERO	76033679A	SIERRA DE FUENTES
JOSE MANUEL	CEBRIA GARCIA	28938238	CACERES
JUAN JOSE	FERNANDEZ SANTOS	6971821	CACERES
DIEGO	GIL JIMENEZ	7017588N	ZORITA
UBALDO	HERNANDEZ FERNANDEZ	6947775G	CACERES
VICTOR MANUEL	HERNANDEZ VENTURA	44405226T	PLASENCIA
CARLOS MIGUEL	IGLESIAS HINOJAL	6994231T	CACERES
JESUS MARIA	LASO CAMPOS	694883E	CACERES
MIGUEL ANGEL	LUENGO CLEMENTE	11775337G	CACERES
MIGUEL ANGEL	PALACIOS MAESTRE	76035626H	CACERES
JORGE	PIZARRO MUÑOZ	44401433W	PASARON DE LA VERA
JOSE RAMON	POLO LOSADA	76025359D	TRUJILLO
FERNANDO	PULIDO BORRERO	76019830T	CACERES
JOSE ALEJANDRO	REJAS GALEANO	28960345X	CACERES
LUIS ANGEL	RIVERO BREÑA	6921148B	CACERES
JUAN FRANCISCO	SANCHEZ DIONISIO	28939016W	CACERES
PEDRO	SANCHEZ OLMEDO	12203794	CACERES
JOSE FRANCISCO	TERRON TATO	6971454Q	ARROYO DE LA LUZ
JAVIER ENRIQUE	TOSTADO FRANCO	28956668J	CACERES
MARCO ANTONIO	TRINIDAD MACIAS	28945834N	CACERES
RUBEN REYES	TRINIDAD MACIAS	28945835J	CACERES
JOSE LUIS	VEGA ACACIO	76015093R	TORREJONCILLO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 5 de diciembre de 1997, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Montijo

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D. Ezequiel Tejeda Castillo farmacéutico con domicilio en la calle Plaza del Rey n.º 2 de la localidad de Montijo, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 15 del Decreto 121/1997 de 7 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E num. 120 de

14 de octubre) se somete a información pública durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Ezequiel Tejeda Castillo, sita en la calle Plaza del Rey 2 a la calle Emperatriz Eugenia n.º 10, en la localidad de Montijo»

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, a 5 de diciembre de 1997.—El Jefe Del Servicio Territorial,
JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.